

PETICIÓN DE BONIFICACIÓN DE TARIFA PARA PENSIONISTAS

EXPLOTACION/POLIZA _____

D./Dña. _____

DOMICILIO _____

C.P. _____ POBLACION _____

TEL. _____ CORREO ELECTRONICO _____

N.I.F. _____

 D.N.I. Certificado de Ingresos en concepto de pensión.

AUTORIZO

A Aguasvira (Aguas Vega – Sierra Elvira), con C.I.F. A 18502591, para que en mi nombre y a los sólo efectos de mi inclusión en la tarifa de agua “Pensionistas”, solicite certificado de la A.E.A.T. de la última declaración presentada de I.R.P.F.

En _____, a _____ de _____ de _____
El Solicitante,

PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

En cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de Diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal (LOPD), y de la RGPD 2016/679 de 27 de Abril, le informamos que los datos personales que nos ha comunicado son incorporados a un fichero cuya finalidad es poder prestarle el servicio contratado, así como la remisión de información relativa al mismo. El responsable del fichero es Aguas Vega – Sierra Elvira, S.A. Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición en nuestras oficinas de atención al cliente en c/ Cuba s/n. – Edif. Tres Coronas – 18230 Atarfe (Granada). Usted autoriza al responsable a comunicar dichos datos, a las Administraciones Públicas competentes, siempre que así sea exigido por la Ley. Igualmente dichos datos, serán remitidos a las Entidades que integran el capital social de la Empresa, así como a sus sociedades vinculadas y entidades dependientes, cuya relación se encuentra a su disposición en nuestras oficinas, con la finalidad antes indicada.

Nota: El solicitante garantiza la veracidad de los datos y documentos presentados. La no veracidad de los mismos, supondrá la exclusión directa e inmediata a los beneficiarios solicitantes. La solicitud producirá sus efectos en la facturación posterior a su fecha de presentación, debiendo ser renovada cada 2 años. La falta de renovación, dejará sin efecto la aplicación de la bonificación concedida.